## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ZONE DIGITAL ECUADOR S.A. ZODIECSA", EFECTUADA EL DIA VIERNES 11 DE MARZO DEL 2020.-

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la AV. Francisco de Orellana y Av. Benjamín Carrión, Alborada 8va etapa Mz. 802 solar 1, Centro Comercial las Galerías local 10 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la Señora MARIUXI PAOLA ESTUPIÑAN RENTERIA con el 50% de participación Accionaria y el Señor NELSON EDUARDO MONTALVO RODRIGUEZ con el 50% de participación, quienes constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, decide constituir en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019:
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la Señora Mariuxi Paola Estupiñan Renteria en su calidad de gerente general y como Secretario actúa el Señor Nelson Eduardo Montalvo Rodríguez.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el informe del Comisario.
- 2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.
- 4. Las utilidades no fueron repartidas los socios resuelven capitalizarlas

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Mariuxi Paola Estupiñan Renteria GERENTE GENERAL

Nelson Eduardo Montalvo Rodríguez. SECRETARIO